

Granada Hoy



www.gradahoy.com

Asisa niega a una familia el pago de una factura del SAS de 33.000 euros >15

El **Granada CF** instalará en Los Cármenes un restaurante mirador con vistas a la Sierra >DP2



Nyman: "No me sentí capacitado para hacer las 'Variaciones Goldberg'" >46

AYER COMUNICÓ LA DECISIÓN A LOS SECRETARIOS PROVINCIALES Y HOY LO HARÁ AL GRUPO PARLAMENTARIO > 24



Griñán no se presentará en 2016 y abre la sucesión

● El presidente anunciará hoy que no será candidato para dejar paso a una nueva generación

● La consejera Susana Díaz es la mejor situada para optar dentro de tres años a la Presidencia de la Junta de Andalucía

9 NUEVAS TECNOLOGÍAS

APLICADAS AL PATRIMONIO Y AL TURISMO



Un técnico de la empresa toma imágenes en el mítico Patio de los Leones con la nueva herramienta.

Google disecciona la Alhambra en 360 grados

● El Trekker graba la primera panorámica de un monumento español para Street View

BELÉN RICO

13 EL PARQUE APROBÓ SU EXPANSIÓN EN 2008 Y AÚN ESTÁ EN TRÁMITES

El Supremo tumba el PGOU de Ogíjares y bloquea otra vez la ampliación del PTS

● Hace firme una sentencia del TSJA que anula el plan urbanístico

6-7 REVISARÁ LA EXIGENCIA DE 6,5 PUNTOS

Wert rectifica con las becas tras darle la espalda el PP

34 MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS

La luz vuelve a subir y costará un 1,2% más desde el lunes

OPINIÓN

EDITORIAL

WERT RECTIFICA
SOBRE LAS BECAS

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, se ha visto obligado a rectificar el borrador de decreto sobre la política de becas universitarias que había promovido y defendido con firmeza en las últimas semanas. Al rechazo inicial del Consejo Escolar estatal y la práctica totalidad de los rectores se unieron varios gobiernos autonómicos controlados por el Partido Popular. Finalmente, ayer mismo, el portavoz del grupo parlamentario que sostiene al Gobierno del que forma parte Wert, Alfonso Alonso, expresó con rotundidad una posición contraria a la del ministro: el sistema de becas, aunque trate de premiar el esfuerzo, debe tener como objetivo prioritario asegurar la igualdad de oportunidades, de modo que nadie se quede sin cursar estudios superiores por falta de medios económicos. Al poco tiempo el titular de Educación daba marcha atrás en el decreto que ha promovido, con no poca arrogancia, manifestando su intención de revisar las dos premisas en que basaba su sistema de becas: el requisito de una nota media de al menos 6,5 puntos para acceder a una beca universitaria y el porcentaje de asignaturas que deben pasarse en cada curso para mantener la ayuda recibida, ampliando en este caso las excepciones al porcentaje establecido en función de la dificultad de cada carrera. Con este

El sistema de becas universitarias ideado por el ministro de Educación habría producido una notable injusticia social

nuevo planteamiento, se rebajan las condiciones para el acceso a las becas en la universidad y sobre el aprovechamiento académico del alumnado que haya obtenido la ayuda. De este modo, el ministro de Educación, Cultura y Deportes, el más impopular del actual Gobierno, ha quedado desautorizado en una de sus apuestas más importantes, aunque continúa defendiendo otros postulados también impugnados en la ley orgánica que reforma la enseñanza no universitaria (Lomce), actualmente en trámite parlamentario. La nueva postura del PP, asumida ayer por Wert, es más razonable, si se parte de la base de que el sistema de concesión de becas que pretendía imponer constituía una fuente de notable injusticia: habría privado de la continuidad en sus estudios universitarios a alumnos que, pese a aprobar las asignaturas correspondientes, no llegarían al 6,5 establecido como nota media, en tanto que otros compañeros de familias más pudientes podrían seguir sus carreras aunque obtuvieran peores notas, e incluso suspendiesen, ya que estarían cubiertos por los recursos económicos de sus padres y, en última instancia, por el dinero de los impuestos de todos los españoles con el que se financia el capítulo más elevado de la enseñanza superior. El error del ministro de Educación ha sido convenientemente corregido. Es una buena noticia.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Avda Constitución 20. Edif La Pirámide, Of. 116 e-mail: cartas@granadahoy.com Fax: 958 80 95 11

Un modesta proposición

La Comisión de Expertos sobre pensiones ha dejado las cosas claras: la supervivencia de las personas mayores después de la fecha de su jubilación pone en peligro no sólo el sistema de Seguridad Social y la propia economía del país, sino, peor aún, la amistad del Estado español con los poderosos que nos gobiernan desde Bruselas y Fráncfort. Se impone, por tanto, una solución drástica.

La que han adelantado los expertos viene a ser dejar la pensión mínima en poco más de 400 euros en el año 2050, lo que me parece poco humanitario. Algo así como "vivirán más, pero se les va a hacer de largo..." En lugar de eso, hay que buscar una solución más humanitaria, una *solución final* al problema de estas personas mayores e improductivas que se empeñan en vivir más, a pesar de los recortes que ya están aplicando los gobiernos en la Sanidad, de los copagos y otras medidas encaminadas a poner fin a la rapacidad de los pensionistas. Don Pablo del Barco ha propuesto una solución en un artículo que titula *Los viejos al crematorio*. Se trataría de ordenar la muerte de todos los mayores de 67 años, por decreto-ley. La muerte se haría por ingestión de una droga que, por razones humanitarias, debería ser indolora. Eso sí, el anciano tendría que comprarla en la farmacia por el sistema del copago, para no sobrecargar insolidariamente a la sanidad pública. Aunque, como detalle de despedida, podría ser, por una vez, un regalo y volver a la nefasta gratuidad que tanto daño nos ha hecho. Otra posibilidad sería organizar via-

Petición al presidente Rajoy

No comprendo, Mariano, cómo teniendo mayoría absoluta te dedicas a seguir las huellas de ZP y a incumplir tus promesas electorales. Si quieres ahorrar, Mariano, elimina todos los asesores comenzando por las legiones de los tuyos; suprime el inoperante Senado, diputaciones y delegados de Gobierno, que para eso están las autonomías; borra del mapa a la totalidad de las televisiones públicas, que para eso están las privadas y generan impuestos; suprime las subvenciones a los sindicatos, patronal y partidos de la casta política, que ya ves como las malversan; reduce, por ejemplo a la mitad, los diputados en Cortes, concejales y eurodiputados; y los ayuntamientos, ¡que tenemos más que Merkel, Mariano! Seguimos con la vergüenza de un montón de sociedades públicas que no sirven para mucho, sin olvidar los defensores del pueblo, que suena a guasa; evita tanta embajadas que ocasionan gastos muy elevados y, por supuesto, suprime la totalidad de las legaciones en el extranjero de las regiones. Si hace falta dinero, sácalo de la Federación de Fútbol y de lo que deben los clubes. ¿Sabes que tenemos más coches oficiales que Alemania? Comprende, Mariano, que Islandia metió en prisión a políticos y banqueros, y gracias a ello ha resurgido. Ten presente, Mariano, que el sustituto de Adolfo Suárez pasó de mayoría absoluta a no lograr ni el escaño al que aspiraba. **Enrique Maestre**

jes tipo Imerso hacia unos puntos determinados, en los que, aplicando métodos de contrastada eficacia, se les aplicaran soluciones colectivas. La incineración iría incluida en el proceso. Algún malintencionado podría opinar que sería más justo y humanitario acabar con este Gobierno que arremete contra trabajadores por cuenta ajena, funcionarios y jubilados sin distinción, y contra quienes desde Bruselas imponen estas medidas. Podría incluso invitarnos a tomar las calles y las plazas, a organizar huelgas y manifestaciones a tal efecto. Hagan los lectores oídos sordos a estos resentidos insolidarios y apliquen todas sus fuerzas a la puesta en marcha de la "solución final" al problema de los jubilados. **Luis González**

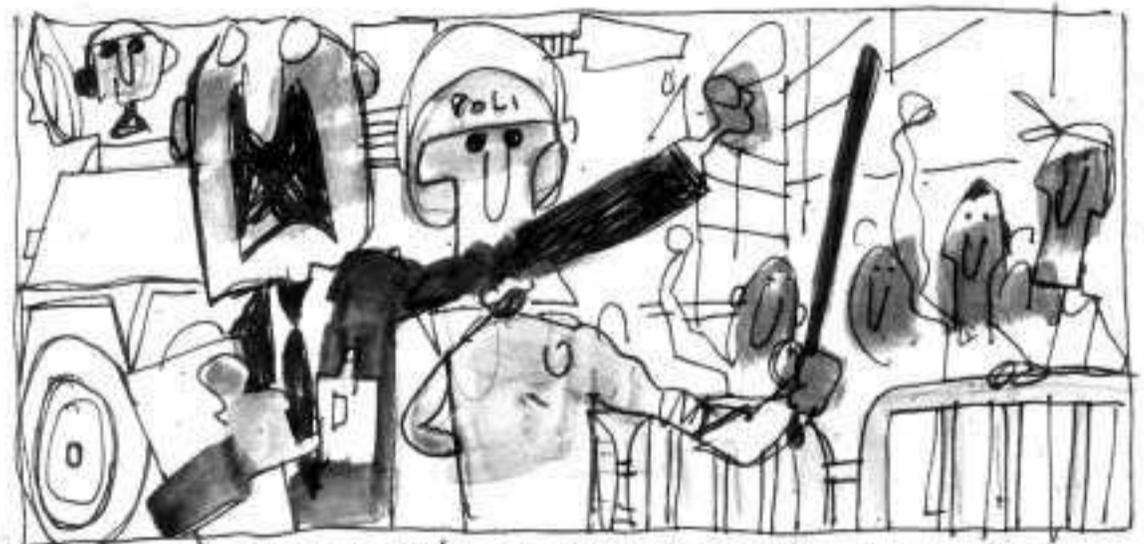
Leo Messi y yo

Leo Messi es argentino y juega para la selección argentina. Yo soy español y trabajo en una pyme española. Messi gana al año unos 20 millones de euros sólo en concepto de derechos de imagen y debería pagar por ello 4 millones de euros en tres años, y se los queda. Si yo ganara, *un poné*, 100.000 euros al año pagaría 50.000 y no me los podría quedar porque me los rendirían antes de verlos. ¿Esto cómo se come, señor Montoro?

F. Javier Barbero

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

Esteban



¡VALE, LA CIUDADANÍA TIENE DERECHO A ELEGIR ENTRE GASES LACRIMÓGENOS Y PELOTAS DE GOMA!

Granada Hoy

Difusión controlada

Directora:

MAGDALENA TRILLO

GRUPO JOLY

Presidente-editor:
JOSÉ JOLY

Directores generales:
JUAN CARLOS FERNÁNDEZ
TOMÁS VALIENTE

Presidente del Consejo Editorial:
MANUEL CLAVERO

Director de Publicaciones
JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

Subdirector:
Juan Manuel Marqués

Director de Opinión: José Aguilar

OPINIÓN

DESCONTROL Y TRANSPARENCIA

LA TRIBUNA

EDUARDO GAMERO

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide



HACE tiempo que no nos escandalizan las noticias relacionadas con la integridad de nuestras instituciones y de las personas que las ocupan. Son ya tantos los episodios conocidos, y tan sumamente graves los hechos, que hemos acabado forjando un impertinente principio de desconfianza, y consideramos que la conducta inmoral es la regla general en nuestras castas dirigentes y la rectitud es la excepción. Es lamentable que los ciudadanos de un Estado de Derecho sostengamos ese prejuicio sobre toda nuestra clase política y nuestro entramado institucional, que tanto dinero nos cuesta mantener, y que debería servir precisamente para lo contrario: para que descansáramos en la confianza de que son una garantía de nuestro sistema político, del orden económico y de la paz social.

Lo que nos ha llevado a esta descomposición del Estado democrático de Derecho es el colapso del sistema de controles. Tras la Revolución francesa erigimos un fabuloso sistema de equilibrios y contrapesos del poder, como lo calificó Carré de Malberg, cada vez más sofisticando en instituciones y organismos a fin de incrementar los filtros y fiscalizaciones dirigidos a impedir el abuso y la arbitrariedad. Se preguntaba Juvenal: *Quid custodet ipsos custodes?*, es decir, ¿quién vigila a los vigilantes? La respuesta es una galaxia de instituciones tan costosa como inútil. No bastó con los tres poderes iniciales, legislativo, ejecutivo y judicial: tenemos todo un entramado de instituciones e instrumentos que se han revelado ineficaces para el fin que justificó su creación.

El Tribunal Constitucional, los tribunales de Cuentas, el Banco de España, los consejos económicos y sociales, los consejos audiovisuales, los organismos regula-



No bastó con los tres poderes iniciales: tenemos todo un entramado de instituciones e instrumentos que se han revelado ineficaces para el fin que justificó su creación

dores y hasta la mismísima Jefatura del Estado... ¿Cuáles de ellos no se han visto salpicados por el descrédito, ya sea por su connivencia con determinadas ideologías políticas faltando a su deber de neutralidad, por su implicación en redes clientelares o en tramas corruptas, por el despilfarro de los recursos que se les asignan o por el deficiente ejercicio del control que tienen confiado? ¿Con qué autoridad moral pueden ejercer las delicadas funciones que hemos puesto en sus manos?

A esto debemos sumar el creciente desapego de la ciudadanía respecto a los partidos políticos, con ejemplos tan poco edificantes de corrupción como los que inundan los diarios. Dejan así de ejercer su función principal de cauce de participación de la ciudadanía en las decisiones para erigirse en estructuras abstractas que no representan el sentir de la calle ni son capaces de atender a sus prioridades. Hasta los

nidades negra e hispana. Si aquellos estudiantes eran buenos y tenían becas, ¿por qué abandonaban? La respuesta era algo que nadie había sabido ver: porque se encontraban fuera de lugar en un ambiente académico que no tenía nada que ver con las condiciones sociales en que habían crecido. Y esos alumnos, un buen día, acababan arrojando la toalla.

La *Posse Foundation* se propuso facilitar las cosas a esos alumnos, y ahí es donde aparece la idea de la pandilla. Para evitar que se sintieran aislados, creó grupos que provenían de las mismas zonas y que iban juntos a la misma universidad. Y así se creaba una especie de lealtad de grupo, no sólo de cada alumno hacia su pandilla universitaria, sino de la pandilla hacia la comunidad a la que en cierta for-

En vez del pragmatismo y el sentido común, nosotros siempre optamos por la ideología y los prejuicios

ma representaba. Y desde el primer día, además, estos alumnos contaban con un tutor universitario que procedía de su mismo grupo social, porque ese tutor conocía muy bien sus necesidades y sus problemas específicos.

Los becarios de la pandilla no están obligados a alcanzar una nota media. Digo esto porque el tema de las becas, en España –igual que cualquier otro aspecto de la vida pública–, se ha convertido en un pretexto ideológico para atacar al adversario. Y en este sentido ni es un disparate exigirle a un alumno un 6'5 de media –si ese alumno está capacitado para un notable– ni es un disparate considerar que determinados alumnos ya hacen un milagro consiguiendo un aprobado. Cada alumno es diferente y debería ser evaluado en función de sus posibilidades. Pero en España sería impensable una pandilla para universitarios gitanos, por ejemplo, por la sencilla razón de que nuestra peculiar forma de entender el igualitarismo se niega a reconocer que hay colectivos distintos de otros. En vez del pragmatismo y el sentido común, nosotros siempre optamos por la ideología y los prejuicios. Y así nos va.

El diagnóstico nos invita a pensar en nuevas fórmulas de organización del Estado, que replanteen toda su arquitectura actual. La solución ya no reside en crear nuevas estructuras que se superpongan a las existentes y compliquen todavía más el diseño. La salida tiene que ser radicalmente otra y establecer los fundamentos de una nueva ordenación democrática para el siglo XXI. El primero e innegociable de sus componentes es el principio de transparencia: por muy sofisticado que sea el sistema institucional siempre puede acabar corrompiéndose. Sólo el ojo atento de la ciudadanía, la implicación directa de la sociedad civil en el escrutinio minucioso del quehacer de nuestras instituciones, mediante las poderosas herramientas que nos ofrece la Sociedad de la Información, se revela en la actualidad como garantía y control efectivo del desempeño institucional, detectando y denunciando los desvíos y excesos que se cometan. No se trata de saber el IRPF de los cargos, sino el destino final de cada céntimo del dinero público, incluidas toda clase de subvenciones. El Gran Hermano concebido por Orwell en 1984 debe invertir los papeles: es la ciudadanía quien tiene que vigilar a las instituciones y no al revés. Los hechos demuestran que ése es hoy el único control verdaderamente eficaz.

Por lo demás, suprimiendo tanto organismo inútil conseguiríamos sin duda aliviar el déficit y liberar recursos con los que atender las necesidades tan perentorias que se presentan en nuestras *periferias existenciales*, como las llama el papa Francisco: los pobres y los más necesitados. Personas que deberían ser el centro de un gigantesco sistema institucional que devora los recursos requeridos para la superior finalidad de un Estado social: atender las necesidades elementales de supervivencia de las personas, que no necesitan tanta farfolla institucional y sin embargo carecen hasta de una renta básica de subsistencia.

mo, cambiar algo –lo mínimo– para que en lo sustancial todo siga igual, o sea, como lo de Lampedusa, pero sin citar lo, sin entenderlo del todo, con el mismo cinismo y con peor literatura. Cuando a estas críticas nuestras replican ellos con la cantidad mareante de millones de euros que se ahorrarán, creen que nos van a embobar como a paletos pobretones, pero lo que pensamos es: si tanto se ahorra con retoques tan superficiales, ¿cuánto, si entrasen a fondo?

¿Y dónde está lo bueno que nos prometió usted al principio?, preguntará el lector a estas alturas. Está en que los políticos han oído la palabra “sacrificio” y se han llevado las manos a la cabeza: “¿No era éste un Estado laico, aconfesional y, si se terciaba, cristóforo? ¡La palabra sacrificio es inconstitucional o debería!, y qué pena que se haya ido Pascual Sala, ay, que la prohibiría”.

Esa falta de disposición de la clase política de todos los partidos a seguir el juego al Gobierno en su retoque de peluquería reproduce milimétricamente el mecanismo implacable de *El dilema del prisionero*. Por suerte. El egoísmo de cada político nos terminará salvando a todos nosotros. Quizá con un mínimo coste, ellos mantendrían su chollo. Pero no lo harán, porque ninguno querrá ser (“¿yo?, ni hablar”) el sacrificado. Y a medio plazo habrá que reformar esto en serio, menos mal.

De todo un poco

ENRIQUE GARCÍA-MÁIQUEZ



YO, NI HABLAR

SEGÚN Plinio el Joven, no hay libro que no tenga algo bueno; y, si eso pasa con los libros, capaces de lo mejor y de lo peor, qué no pasará con las decisiones políticas, tan mediocres y confusas. La propuesta de reforma de las administraciones públicas ha sido el parto de los montes. Por su tamaño, ínfimo, y por su formato: se hace con papel de fumar, y no con papel del BOE. Habrá que ver cuántas de sus recomendaciones medrosas acabarán llevándose a la práctica. Su pomposa puesta en escena es una burbuja terminológica, como si yo llamase “una reforma histórica de mis esquemas mentales” a visitar a don Fernando Biensobera, mi peluquero.

La imagen transmitida al público no es mejor. El editorial del lunes de este periódico no pudo ser más certero. Al decir la vicepresidenta que llegó la hora de los sacrificios de los políticos, sugería 1) que hasta ahora no había llegado su hora, mientras que la nuestra lleva años dando campanadas, dándonos campanazos; 2) que los políticos han sido, pues, casta privilegiada, y 3) que la reforma tiene, como móvil últi-

¿No era éste un Estado laico, aconfesional y, si se terciaba, cristóforo? ¡La palabra 'sacrificio' es inconstitucional!

En tránsito

EDUARDO JORDÁ



SOBRE LAS BECAS

El año pasado, en un *college* americano, tuve un alumno hispano que había crecido en un garaje de Los Ángeles. Su abuelo era un campesino analfabeto de Michoacán, pero aquel alumno podía codearse con el hijo de uno de los abogados de Google. Al poco tiempo descubrí que aquel alumno formaba parte de un programa de becas que se llama *The Posse Foundation*, algo así como *La fundación de la pandilla*.

La *Posse Foundation* surgió cuando una profesora detectó el alto índice de abandono por parte de universitarios que procedían de las zonas más conflictivas de Estados Unidos, sobre todo de las comu-

La esquina

JOSÉ AGUILAR



jaguilar@grupojoly.com

PARA QUÉ SON LAS BECAS

CON lo soberbio que es y lo encantado de haberse conocido que está, ya le habrá costado al ministro Wert dar marcha atrás en la imposición de un 6,5 de nota para acceder a una beca universitaria. Lo hizo ayer, una semana después de que el Consejo Escolar del Estado aprobara, con rara unanimidad, veinte enmiendas al decreto, veinte, y que los rectores de Universidades, tanto públicas como privadas, lo rechazara también, recibiendo del titular de Educación una respuesta digna de su

personaje: de ninguna de las maneras.

Lo que ha pasado entre la obstinación de hace una semana y la rectificación de ayer es que mucha gente en el PP se ha declarado en contra del 6,5, varias comunidades autónomas populares han exigido volver incluso a la situación que había cuando gobernaba el PSOE (nota mínima, 5) y que el portavoz parlamentario del mismo partido, Alfonso Alonso, ha dicho que la igualdad de oportunidades es conseguir que nadie deje de estudiar porque no tenga dinero para hacerlo. “Ése es el objetivo básico de un sistema de becas y de inclusión, y eso es en lo que tenemos que centrar el debate. A partir de ahí se puede primar el esfuerzo, pero tiene que haber una base de igualdad de oportunidades”, remató.

No lo ha podido expresar mejor. Porque

En su soberbia, Wert ha ignorado que el objetivo prioritario de las becas es favorecer la igualdad de oportunidades y la equidad

ahí está la madre del cordero. José Ignacio Wert no ha sido consciente de que en política importan menos los fines que uno dice perseguir que las consecuencias objetivas de lo que decide. Wert decía perseguir la excelencia y premiar el esfuerzo, pero el efecto de su dictado sobre la nota merecedora de beca iba a ser privar a muchos estudiantes de la ayuda que les permite cursar enseñanza superior.

Estudiantes que, encima, no eran bolos ni tarambanas, puesto que superaban los exámenes (un 5 es un aprobado en toda tierra de garbanzos). Si a Wert no le hubieran obligado a revisar la nota media —y también los porcentajes de créditos para mantener las becas—, se habría cometido la tremenda injusticia de que alumnos que aprueban con menos de 6,5 serían arrojados del sistema mientras que otros más torpes o más vagos podrían seguir apalancados, aunque no aprobaran, porque sus papás se lo pueden permitir.

A propósito: ¿no sería necesario, para aprovechar los recursos públicos siempre escasos, establecer un tiempo máximo de permanencia en la universidad para eliminar a los parásitos? De eso no se habla.

Mar adentro

MILENA RODRÍGUEZ GUTIÉR



6 Y MEDIO

CON un 6,4 en alguna (o varias) asignatura, el señor Aznar llegó a ser Presidente de Gobierno. Según el ministro Wert, en 6,5 debe estar la frontera que decida si un estudiante merece una beca para estudiar en la Universidad. Quien tenga menos de esa nota, dice el ministro, debería incluso pensar si su lugar no estará en otra parte.

No todas las becas tienen el mismo sentido, o propósito, como bien sabe, o debería saber, el señor ministro de Educación (y Cultura). Hay becas que premian la excelencia y otras que simplemente garantizan la igualdad de derechos o de oportunidades a los más débiles. Es de las segundas de las que habla Wert, aunque nos hace “wert” que se trata de las primeras. Hay que exigir un 6 y medio (o incluso más) a aquellos a los que se premia por excelencia, pero hay que limitarse a pedir un 5 (un aprobado) a quienes se les está garantizando su derecho a recibir lo mismo que todos los demás.

Si se pusieran en práctica hasta sus últimas consecuencias las tesis e ideas del señor Wert, podríamos llegar a situaciones bastante singulares. Por ejemplo, podría exigirse que aquellos estudiantes a los que se les ha concedido, como compensación económica, una beca de li-

Hay becas que premian la excelencia y otras que simplemente garantizan la igualdad de oportunidades

bro, demostraran, para poder renovarlas, que se los han leído. “Recite ud. el capítulo II del Facundo”, diría el encargado evaluador del becario, o, acaso, “diga de memoria el poema XXII de Trilce, de Vallejo”. O, también, se podría comprobar cuántos autobuses, o trenes, han utilizado los estudiantes con becas de transporte (si fueran menos de 30 al mes, podría decidirse que se les retirara la beca). O, aún más, podrían establecerse unas exigencias estrictas para quienes tengan beca de comedor: si dejan huesos de pollo sin chupar, por ejemplo, o no se comen toda la ensalada de remolacha, podría quitárseles automáticamente la beca.

Pero también los ciudadanos podríamos aplicar los principios y puntos de vista del señor Wert a los políticos. Sus cargos, que son como becas, constituyen (o deberían constituir) premios a la excelencia y no ayudas a la igualdad de oportunidades. Por lo que bien cabría exigir que para seguir siendo presidente, o ministro, hubiera que alcanzar al menos una nota de 6,5 en las encuestas de valoración. Es muy probable que si este criterio se pusiera en práctica, España se quedara, de manera fulminante, sin presidente y sin ministros. Wert o no Wert, esa sería la cuestión.

Miki&Duarte



Crónica Personal

PILAR CERNUDA



CONQUISTAR A MERKEL

RAJOY tiene dos pesos pesados en Moncloa. Uno es la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría, coordinadora y mucho más de la acción del Gobierno, a ella encarga los proyectos de mayor enjundia y la preparación de los debates de mayor calado político. El otro es Álvaro Nadal, director de la Oficina Económica del Gobierno, que se curtió con Soraya en el Congreso de los Diputados cuando era portavoz del grupo parlamentario y que cuenta con una cabeza excepcional.

Rajoy, que aprende inglés a marchas for-

zadas pero aún no está en condiciones de mantener una conversación fluida con sus colegas europeos, tiene en Nadal a un hombre que además del inglés habla un alemán muy fluido y que aprovecha cualquier ocasión que se le presenta para abordar a Merkel sin necesidad de intermediarios. En Bruselas recuerdan alguna conversación alta de tono, pero la canciller se siente cómoda con el secretario de Estado, que no se siente acobardado ante ella. Y se ha sentido muy cómoda también hasta ahora con una Soraya Sáenz de Santamaría con la que ha mantenido un par de encuentros tú a tú y a la que ha invitado a intervenir en la convención económica que celebra su partido, la CDU, en la recta final de la campaña tras la que espera ganar las elecciones de septiembre que permitirán a Merkel mantener-

Rajoy tiene dos pesos pesados en Moncloa: Soraya y Álvaro Nadal, y los dos se encuentran cómodos ante Angela Merkel

se al frente del Gobierno alemán. Además de Sáenz de Santamaría, intervendrá, entre otros, el primer ministro holandés, Rutte, peso fuerte de la UE, lo que da cuenta de la relevancia de la cita de la vicepresidenta.

Independientemente de que Merkel ha comentado en alguna ocasión que sigue de cerca la trayectoria de la “joven política” española que pisa tan fuerte en el Gobierno, es seguro que sabe perfectamente que la reforma de las administraciones públicas por la que clama Bruselas desde hace años es un “producto Soraya”, que ha coordinado el equipo que ha trabajado durante meses en ese proyecto; como sabe que Sáenz de Santamaría ha trabajado intensamente con Nadal y con los ministros económicos en los diferentes planes para salir de la crisis.

Rajoy viaja mañana a Bruselas para participar en el Consejo Europeo. Su vicepresidenta habrá adelantado sus propuestas —preparadas conjuntamente con el PSOE— a una Merkel que acudirá a Bruselas decidida a presentar tarjeta roja a casi todo, porque en ese consejo está obligada a pensar más en Alemania que en Europa, las elecciones mandan. La reunión de trabajo con Soraya se ha convertido en un elemento clave.

GRANADA

EDUCACIÓN | LOS RECORTES EN LAS AYUDAS A LOS UNIVERSITARIOS

Wert se queda solo y accede a revisar la exigencia de un 6,5 para lograr una beca

- El ministro aclara que, en ningún caso, la nota de corte para las ayudas bajará del 5,5 establecido el año pasado
- Malestar en el propio PP por su gestión en el decreto de becas

Agencias · L. S. Molini

Pese a su fama de duro e inflexible, el ministro de Educación, José Ignacio Wert, no ha podido obviar el clamor político, académico y social en contra del borrador del Real Decreto de Becas y Ayudas a la Educación para el próximo curso 2013-2014, que, entre otras muchas cosas, endurece considerablemente los requisitos académicos para optar a una beca con la que cursar los estudios de grado y másters universitarios. Finalmente, y tras la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria, que se celebró ayer en Madrid, José Ignacio Wert anunció su compromiso de reconsiderar la exigencia de un 6,5 de nota media para poder optar a una beca de ingreso en la universidad.

La presión ha sido en los últimos días considerable. Los rectores, las asociaciones estudianti-

José Ignacio Wert
Ministro de Educación

Las becas son la única partida presupuestaria educativa que no se ha reducido este año"

les, la práctica totalidad de los partidos políticos, incluso el actor Antonio Banderas... Pero, sin embargo, lo que más mella ha tenido que hacer en el pétreo ánimo de Wert es la desautorización desde el propio PP. Ayer mismo, el portavoz del PP en el Congreso, Alfonso Alonso, avisó a Wert en declaraciones públicas de que "se puede primar el esfuerzo a la hora de conceder las becas, pero tiene que haber una base de igualdad de oportunidades". En este sentido, uno de los colaboradores de Alonso, Rafael Hernando, portavoz adjunto, ya había avanzado el pasado viernes que "habría que graduar" esa nota de 6,5. Asimismo, y según Europa Press, son muchas las voces dentro del PP que ponen en cuestión la gestión realizada por el independiente Wert en el decreto de becas y muestran su malestar con la incómoda situación en la que ha colocado el ministro al partido del gobierno.

El mismo Wert respondió ayer a los populares y admitió las discrepancias: "En el concepto esta-



El ministro Wert antes del inicio de la Conferencia General de Política Universitaria celebrada ayer en Madrid.

JUAN CARLOS HIDALGO / EFE

La Junta señala la "situación de debilidad" del Ministerio

Pese a la disposición mostrada ayer por Wert a revisar el decreto de becas, la Junta de Andalucía desconfía. El consejero Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, lamentó que Educación "haya perdido la oportunidad de ser valiente y tomar una decisión" de aclarar los nuevos requisitos de nota que se pedirán para optar a becas universitarias. Ávila señaló que los nuevos requisitos suponen un "recorte ideológico" con un efecto "mínimo" en los presupuestos, y achacó la disposición a negociar de Wert a "la situación de debilidad" en la que se encuentra el Ministerio ante "el clamor social" en contra de los nuevos requisitos sobre las becas. Ávila aseguró que este nuevo umbral dejaría sin opción a beca a cerca de 85.000 alumnos andaluces, lo que "pondría en riesgo" la posibilidad de que los estudiantes con menos ingresos puedan seguir estudiando. "El año pasado ya se au-



MANUEL GÓMEZ

El consejero Antonio Ávila.

mentaron las tasas y se redujeron las becas", recordó, para lo que se utilizó la crisis como "excusa" para esconder un objetivo "ideológico" que se basa en "la austeridad mal entendida". El consejero afirmó que "si se puede entrar en la universidad con un 5, se debería poder optar a una beca con un 5", algo en lo que "la mayoría" de los consejeros autonómicos se han mostrado de acuerdo, añadió.

mos todos de acuerdo, pero puede haber un cierto espacio de opiniones diversas sobre la forma".

Pese a que el ministro mostró su intención de rectificar, no especificó en ningún momento cuánto bajará ese 6,5 de nota media que todavía contempla el borrador del decreto de becas. Se sabrá pronto, quizás hoy, cuando la secretaria de Estado de Universidades, Montserrat Gomendio, comparezca en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados. Eso sí, en la rueda de prensa posterior a su reunión con los responsables autonómicos en materia universitaria, dejó claro que no se atenderán las peticiones de algunas comunidades de situar la nota de corte en los 5 puntos. "El 5,5 que se estableció el año pasado no se va a rebajar. Los criterios en que se inspira este decreto son absolutamente incompatibles con esa idea", sentenció.

Wert también mostró su disposición a rebajar los criterios que establece el real decreto para el mantenimiento de una beca tras el primer curso. En su actual redacción, el decreto establece que los estudiantes que opten a una ayuda pública de *continuidad*

deben aprobar el 100% de las materias o el 90% siempre que obtengan una media de 6,5. Este criterio sólo se rebaja en las carreras técnicas -tradicionalmente consideradas como las más difíciles-, en las que se exige el 85% de las materias superadas o el 65% más una media de 6. Pues bien, según anunció ayer Wert, el Gobierno podría estudiar incluir en este segundo grupo a otras carreras que no son de carácter técnico. No especificó cuáles, pero bien podrían ser algunas relacionadas con el área de Ciencias de la Salud. "Entendemos que los requisitos de mantenimiento podrían ser diferentes en función de las áreas de conocimiento", dijo para que no quedase ninguna duda.

Finalmente, y ante las acusaciones de que con las exigencias académicas se está encubriendo un *tijeretazo* en los fondos públicos para becas, el ministro aseguró que ésta es "la única partida del presupuesto educativo que no ha experimentado ninguna reducción en este año" e insistió en que supone más del 70% del gasto total en Educación.

Más información en pág. 24

LAS CLAVES

LA OPOSICIÓN

Rubalcaba amaga con ir al Tribunal Constitucional

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, anunció ayer que es "probable" que su partido recurra ante el Tribunal Constitucional el decreto de becas, que calificó de "terrible" y de "disparate". A su juicio, "echar a los estudiantes en este momento de la universidad es un disparate".

LOS ESTUDIANTES

"Wert no conseguirá lavar la imagen del decreto"

Varias asociaciones de estudiantes advirtieron ayer a Wert que "no conseguirá lavar la imagen" del Decreto de Becas y Ayudas al Estudio "cambiando sólo la nota de corte", ya que entienden que "trae consigo otras muchas novedades que afectan a la equidad en el acceso a la universidad".

EL GOBIERNO

Gomendio explica hoy en el Congreso los cambios

La secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio, comparecerá hoy en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, para dar cuenta de las intenciones del Gobierno respecto de la modificación del sistema de becas, a instancias de la petición de comparecencia del PSOE. Como muy tarde, la rebaja exacta de la nota de corte se sabrá el viernes, cuando se presente el borrador al Consejo de Estado.

EL PP

Entre el apoyo de Aguirre y las críticas

La presidenta del Partido Popular de Madrid, Esperanza Aguirre, afirmó ayer que Wert, no está "solo" en su reforma educativa, porque tiene "todo el apoyo" del presidente, del grupo parlamentario y del PP. Sin embargo, otros dirigentes del PP reconocieron ayer que hay malestar. Varias comunidades gobernadas por el PP, como Galicia, Comunidad Valenciana o Castilla-La Mancha, habían expresado sus recelos a subir al 6,5 la nota de corte para acceder a una beca. Paralelamente, tanto el vicesecretario de Organización del PP, Carlos Floriano, como el portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Alfonso Alonso, hacían hincapié en la idea de que el partido apuesta por la igualdad de oportunidades.



MARÍA DE LA CRUZ

Estudiantes se examinan de Selectividad en la Facultad de Farmacia.

Sólo uno de cada 10 becarios entra en la UGR con menos de un 6,5

Mantener esa nota como requisito para acceder a una ayuda privaría de beca a unos 480 alumnos

Arantxa Asensio GRANADA

Esta tarde 5.298 estudiantes granadinos conocerán las notas obtenidas en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), más conocida como Selectividad, a través de internet. Un año más, con toda probabilidad, el número de aprobados será muy elevado (el pasado año el 92,02% de los que se presentaron lo lograron) pero el interés se centrará en la cantidad de estudiantes que superarán el 6,5. A pesar de que el ministro de Educación ya ha anunciado que reconsiderará la exigencia de alcanzar esa nota para optar a una beca ministerial, todavía se desconoce cómo quedará el decreto que regulará el acceso a las ayudas al estudio, por lo que el 6,5 es, a día de hoy, el objetivo para quienes aspiren a solicitar una beca para el primer año de estudios universitarios.

Según los datos aportados por la vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Granada, Rosa

María García, el hecho de que la nota de corte para acceder a una beca se haya querido elevar del 5,5 actual al 6,5 afectaría al 12% de los becarios. O lo que es lo mismo, apenas uno de cada diez beneficiarios de una ayuda ministerial accedieron a los estudios universitarios este curso con

A partir de esta tarde se pueden consultar las calificaciones de Selectividad en internet

una nota inferior al 6,5, lo que revela que, además de un numeroso porcentaje de aprobados, quienes entran en la UGR lo hacen además con una nota cercana al notable.

"En una estimación, la eventual aplicación del requisito de obtención de 6,5 puntos como nota de acceso, para ser adjudicatario de una beca ministerial, supondría un descenso en el número de becarios de primer curso de alrededor de un 12%, lo que significaría unas 480 becas menos para estudiantes de primero", explica la vicerrectora, que añade que de las 15.253 soli-

citades de ayuda aceptadas—este dato no es definitivo—alrededor de 4.000 pertenecen a alumnos del primer año, lo que supone alrededor de un 26,6% del total.

El borrador del decreto no endurecía únicamente el acceso a las becas para los alumnos de primer curso, también elevaba no-

tablemente el listón para quienes ya estuvieran estudiando en las aulas de la UGR. En este sentido, estaba previsto exigir tener aprobado el 100% de los créditos matriculados, salvo en las enseñanzas técnicas, en las que se pedirá que el porcentaje mínimo de créditos aptos tiene que ser del 85%. Para ellos, el cálculo de cómo afectaría la implantación del decreto de Wert es más complicado. "Estos datos, lógicamente por las fechas en las que no encontramos y dado que los estudiantes, además de julio, disponen de la convocatoria de septiembre, difícilmente pueden ni siquiera estimarse", señala la vicerrectora.

Sin embargo, un análisis realizado por el profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén Juan Hernández Armenteros ha estimado que el 30% de los becarios perderían tal condición con los nuevos requisitos si se aprueban. Si los cálculos de Armenteros se materializan y el Ministerio no suaviza el borrador, en el caso de la Universidad de Granada, que cuenta, como ya se ha señalado, con 15.253 solicitudes de beca aceptadas este curso unos 5.000 becarios dejarían de serlo el próximo curso. En este, 840 matrículas han sido anuladas por impago.

REACCIONES

Rosa María García "El fraccionamiento es para casos determinados"

Una de las peticiones realizada por la comunidad estudiantil es el fraccionamiento del pago de la matrícula. Según explica la vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Granada, Rosa María García, "es una cuestión en estudio para casos determinados. No obstante, en la Universidad de Granada, la firma de varios convenios con entidades financieras permite al estudiante la obtención de préstamos para el pago de matrícula, en algunos casos al 0% de interés y a fraccionar hasta en 12 meses".

Una sentencia anula el PGOU de Ogíjares y deja en el aire la ampliación del PTS

● El Supremo no ha admitido el recurso de la Junta ● Vuelve al plan urbanístico de antes de 2003

S. Vallejo GRANADA

La compleja operación urbanística a la que tenía que hacer frente el Parque Tecnológico de la Salud para su ampliación, aprobada en 2008, se está convirtiendo en casi una pesadilla urbanística. Porque no dejan de surgir problemas. Y el último es gordo. Un auto del Tribunal Supremo del pasado mes de mayo ha inadmitido el recurso de casación interpuesto por la Junta de Andalucía contra la sentencia del TSJA que anulaba el Plan General de Ordenación Urbana de Ogíjares desde 2003. Una situación que devuelve al municipio al plan general previo y que, entre otras consecuencias, deja en el aire de nuevo la ampliación del PTS y congelada, por lo menos, durante un año.

De hecho, la sentencia primera del TSJA y la ratificación ahora del Supremo ha obligado al Ayunta-

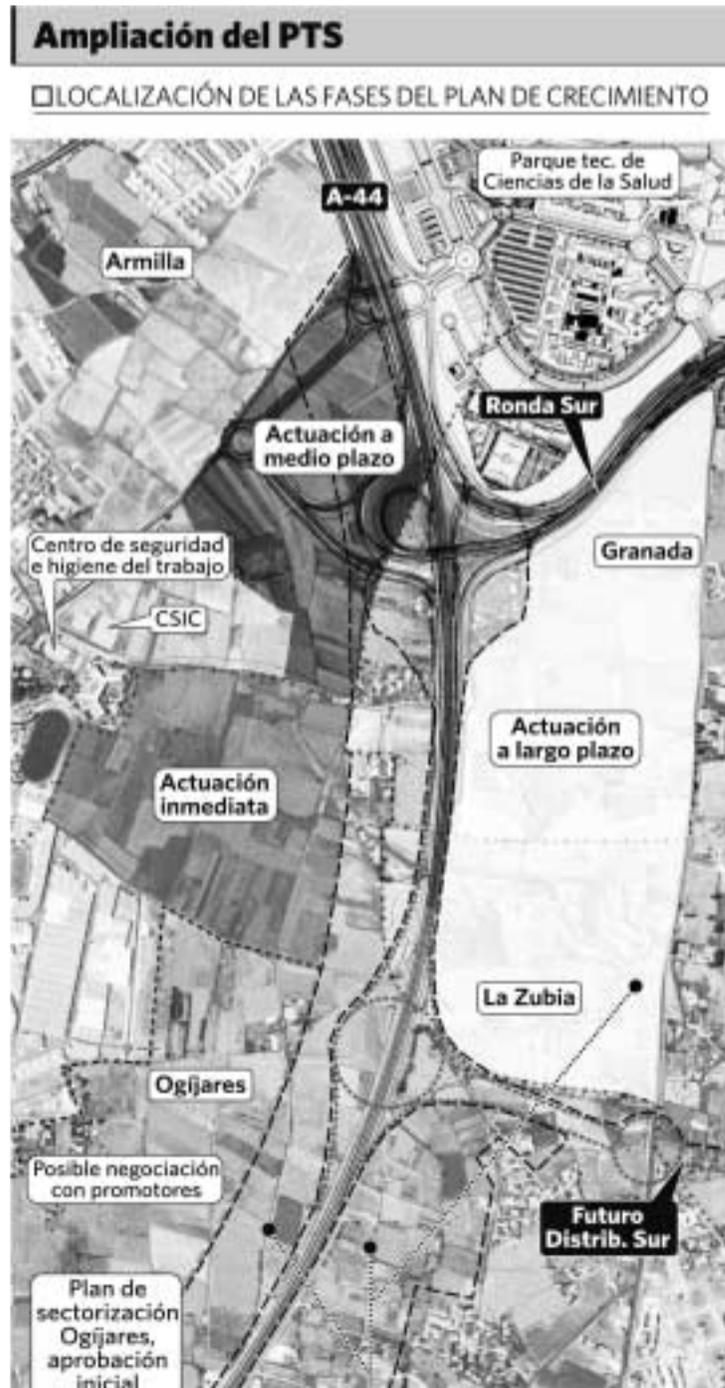
El Ayuntamiento trabaja en la elaboración de un nuevo plan, que quieren tener listo en un año

miento de Ogíjares a tomar medidas. Así, según pudo confirmar ayer este periódico, el Ayuntamiento va a elaborar un nuevo PGOU con las consideraciones aportadas por las sentencias, que estará listo en un año. “El Ayuntamiento de Ogíjares sigue trabajando en la elaboración de un nuevo PGOU para el municipio, una tarea que se inició el año pasado, y prevé que para el próximo mes de septiembre pueda presentarse el Plan General para la aprobación inicial del mismo, que recogerá todos los documentos que se han ido aprobado a lo largo de los últimos diez años. Se estima que en el plazo de un año se pueda superar la aprobación definitiva del nuevo PGOU”, confirmaron desde el municipio. Pero no será tarea fácil porque Ogíjares es un municipio grande y con muchos trámites urbanísticos de la última década que habría que incluir.

Por su parte, este periódico pidió ayer una valoración de la situación a la Delegación de Medio Ambiente, de la que depende la ordenación del territorio, pero no se



El Parque se ofrece a colaborar con el municipio para buscar una salida a los problemas urbanísticos.



consiguió una aclaración o explicación al respecto.

Donde sí mostraron su preocupación fue en el Parque Tecnológico de la Salud, que lleva trabajando más de tres años en los trámites urbanos de un terreno reservado y se sigue casi en la situación inicial. Ante el nuevo contratiempo, se va a proponer en el próximo Patronato “incrementar la colaboración” con el Ayuntamiento de Ogíjares y ponerse a su disposición para colaborar en toda la revisión del Plan General y poder dar una solución a la situación actual. De hecho, iba a presentarse también al Patronato la propuesta de contratos para dar forma al Plan Parcial e incluso al proyecto de urbanización y se va a paralizar por ahora a la espera de ver cómo se asume la sentencia primera del TSJA, algo para lo que también entablarán contactos con la Junta de Andalucía.

Según el auto del Tribunal Supremo, al que ha tenido acceso **Granada Hoy**, declara la “inadmisión del recurso de casación” contra la sentencia de 25 de junio de 2012 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, relativo a urbanismo, “resolución que se declara firme”. La inadmisión es por considerar que en el caso la última palabra la tiene el TSJA porque la norma aplicada “en el caso de autos es exclusivamente autonómica”.

La sentencia impugnada del TSJA es de junio de 2012 y estimaba el recurso contencioso administrativo interpuesto por un particular contra el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Granada en sesión del 7 de febrero de 2003, por el que se aprobó definitivamente la Revisión del

Plan General de Ordenación Urbana de Ogíjares. El recurso contencioso administrativo inicial decía que se tendría que haber “repetido el trámite de información pública dado que se habían introducido modificaciones sustanciales en el acto de aprobación provisional en relación al acto de aprobación inicial”. Es decir, que se considera que se omitió el trámite de información pública tras la aprobación inicial y antes de la aprobación provisional pese al cambio introducido al incluir dos nuevas unidades de ejecución como suelo urbano de lo que era suelo urbanizable y suelo dotacional o de equipamientos, algo que debería ser considerado una modificación sustancial y por tanto se habría infringido el artículo 32 de la LOUA.

Al anular el TSJA en junio de 2012 el acuerdo impugnado, es decir, el nuevo PGOU de 2003, y ratificar el Supremo ahora esta sentencia y hacerla firme, el municipio está ahora regido por el plan anterior a ese año, por lo que tiene que hacer de nuevo los trámites de aprobación del nuevo plan.

Para el Parque Tecnológico de la Salud las consecuencias son la paralización del proceso ya que sobre ese plan de 2003 era sobre el que se fijaban las modificaciones que tienen que hacer para adaptar el suelo reservado para uso del Campus a sus necesidades. Pese a la primera sentencia del TSJA, el Ayuntamiento mostró su compromiso con el proyecto y continuó su tramitación ya que se agarraban a un acuerdo con el demandante. Muestra de eso es que el pleno del 6 de mayo de este año dio el visto bueno al proyecto urbanístico y aprobó por unanimidad la aprobación provisional de la innovación del PGOU en el suelo reservado.

GRANADA

La Junta acumula en el cajón más de 3.000 expedientes de Dependencia

● El PP critica el bloqueo de la ley y eleva a 18 millones la deuda de la Administración con la Diputación en concepto de ayuda a domicilio

R. G. GRANADA

El PP aseguró ayer que la Junta de Andalucía tiene más de 3.000 expedientes de Dependencia pendientes de ser resueltos en Granada desde marzo de 2012 debido a la "paralización en la tramitación". Así lo señalaron los responsables de Bienestar Social del PP en la provincia tras la reunión que mantuvieron junto a la responsable de la materia en la Diputación Provincial, Marta Nieves, y la parlamentaria andaluza Marifrán Carazo.

Carazo criticó el hecho de que, a pesar de sus manifestaciones públicas, la gestión del "bipartito" ha generado que Andalucía se convierta en la "única Comunidad autónoma que ha visto reducido su número de dependientes en el año 2012, entre otras como consecuencia de esos miles de andaluces que están esperando que la Junta resuelva sus expedientes". A juicio de la parlamentaria, "los dirigentes de la Junta no pueden echar balones fuera y culpar al Gobierno de Mariano Rajoy por los impagos en materia de Dependencia y de Ayuda a Domicilio, ya que mientras el Gobierno de España aumentó en 122 millones de euros el presupuesto para la Dependencia, en Andalucía no sólo

no se incorporan nuevos expedientes sino que hay menos dependientes beneficiados y además en 2012 la ayuda a Domicilio se ha reducido en 3.245".

Ante este "complicado panorama", la parlamentaria 'popular' ha instado a la Junta de Andalucía "a que rectifique cuanto antes su política de Bienestar Social, no eche balones fuera culpando al Gobierno central, a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos, y pague todo lo que debe a las diferentes administraciones".

Nieves volvió a cuantificar la deuda que la Junta mantiene con la Diputación provincial de Granada, "lo que es lo mismo que decir la mayor parte de los ayuntamientos" de la provincia, y que asciende, según los últimos datos, a 18 millones de euros en concepto de ayuda a domicilio. A juicio de Nieves, es el esfuerzo de ayuntamientos y las empresas que gestionan la Dependencia en la provincia lo que está manteniendo en pie el sistema, "porque hay 1.800 trabajadoras de la ayuda a domicilio que dependen de los pagos puntuales del Gobierno andaluz y que si no fuera porque ayuntamientos y empresas están adelantando los pagos no estarían cobrando", dijo.

La diputada recordó que en materia de Ayuda a Domicilio y



En la capital dicen que no se tramita ningún caso desde marzo de 2012.

en Dependencia la Diputación de Granada ejerce como mera administración intermediaria y que es la Junta de Andalucía como competente la que tiene que transferir el dinero a los ayuntamientos. Nieves puso los ejemplos del Ayuntamiento de Atarfe, al que la Administración Autonómica le debe 435.000 euros; 311.000 euros al de Cúllar y 642.000 euros a Íllora, todos ellos gobernados por el PSOE.

La situación "es aún peor si se

suma la situación de los dependientes de la capital y de la deuda que la Junta mantiene con su ayuntamiento". Así, el edil de Familia y Bienestar Social del Ayuntamiento de Granada, Fernando Egea, cuantificó la misma en 7,5 millones de euros, con impagos que se remontan a noviembre de 2012. "Pero aún más grave", señaló Egea, "es que desde marzo de 2012 no se haya tramitado ningún expediente en materia de Dependencia".

La Caixa ofrece a diez familias de Atarfe una vivienda con alquiler social

E. Press GRANADA

La Obra Social de La Caixa ha puesto a disposición de los granadinos diez pisos del programa Alquiler Solidario ubicados en el municipio de Atarfe. Este programa facilita viviendas por un precio de alquiler mensual de entre 170 y 300 euros, incluyendo IBI y gastos comunitarios. La Obra Social subvenciona la mitad del alquiler, de modo que los arrendatarios pagarán entre 85 y 150 euros al mes.

De esta forma, la entidad financiera sigue poniendo sus activos inmobiliarios al servicio de la Obra Social, con objeto de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, según informó la entidad en un comunicado.

Respondiendo al contexto económico actual, el nuevo programa Alquiler Solidario se dirige a personas mayores de edad, de unidades familiares con rentas inferiores a 2,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem), es decir, que no lleguen a los 18.600 euros anuales. En cuanto a ingresos mínimos, no podrán ser inferiores a 5.000 euros anuales, ya que esto asegura que el gasto en alquiler no va a representar más del 30% de los ingresos de la unidad familiar.

Las viviendas se adjudicarán por asignación directa y la vigencia del contrato de alquiler será de 5 años, según la entidad.

EN BREVE

Logran obtener huesos artificiales a partir de células madre

CIENCIA. Científicos españoles, pertenecientes al Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada, las facultades de Ciencias de las universidades de Granada y Jaén y el Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra (CSIC), han logrado generar 'huesos artificiales' a partir de células madre procedentes de cordón umbilical. Este prometedor avance científico, que ha sido patentado a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UGR, podría tener numerosas aplicaciones en el ámbito del uso de las células madre en la medicina regenerativa, así como en el tratamiento de los problemas del tejido óseo y las lesiones cartilaginosas.

Jornada de donación masiva de sangre en el Palacio de Congresos

SALUD. El Centro de Transfusiones Sanguíneas de Granada volvió a realizar ayer una jornada de donación masiva de sangre en el Palacio de Congresos, una cita habitual en las semanas previas al inicio de las vacaciones. El objetivo del centro es conseguir aumentar sus reservas de sangre ya que durante el verano bajan las donaciones fundamentalmente por la salida de los estudiantes, que son los principales donantes en Granada. Los profesionales hicieron un llamamiento a la población para que no deje de donar sangre ya que la demanda tampoco para por vacaciones.



El Banco de Alimentos entrega sus Premios a la Generosidad

GALARDONES. El Banco de Alimentos de Granada entregó ayer sus Premios a la Generosidad, con los que reconoce a personas e instituciones que de forma desinteresada han contribuido con el proyecto de repartir alimentos a ONG y asociaciones que trabajan con personas necesitadas. En la edición 2013, los galardones han recaído, entre otros, en Adolfo Orti, gerente de Mercagranda. También recibieron galardón el Ayuntamiento de Guadix, Mercedes Pérez-Pire, Patricia Maldonado, de la obra social La Caixa y toda la sociedad granadina, un premio que recogió la presidenta de la asociación de la Prensa.

Salud reclama a una familia 33.000 euros por negarse Asisa a pagar la factura del hospital

● Isfas y Asisa dicen que no pagarán la factura y dejan sola a la viuda del asegurado

S. V. GRANADA

Hay veces que la burocracia supera a la realidad y deja situaciones de auténtica injusticia. Eso es lo que considera una familia granadina, que además de hacer frente a la pérdida de un ser querido se enfrentan al pago de una factura de más de 33.000 euros por la atención sanitaria recibida en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada y al 'portazo' dado por Isfas y Asisa, que no quieren pagar el importe.

Los hechos se remontan a enero de este año. Desde esa fecha, Eduardo T. G. acudió en varias ocasiones al Hospital La Inmaculada, su centro de referencia por pertenecer a Asisa a través de Isfas, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, que es el organismo encargado de gestionar el Régimen Especial de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil. Y este paciente era Guardia Civil. En sus continuas visitas a la Inmaculada tanto a Urgencias como a consultas se quejaba de malestar, dificultad para respirar, tenía insuficiencia renal y varias patologías más. Pero, según la viuda y la hija, no le diagnosticaron nada ni lo ingresaron y sólo le daban antiinflamatorios. Pero el 5



Asisa ha remitido a la familia dos negativas al pago.

33.424

Euros. Es el precio por atender durante un mes al paciente tras diagnosticarle un cáncer

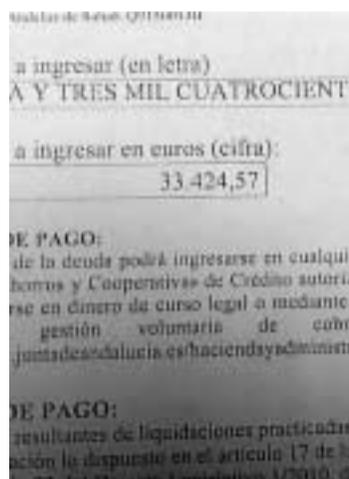
20

De julio. Es la fecha límite de pago, mientras que ISFAS tiene seis meses para contestar la reclamación

de marzo, mientras iba a su trabajo en los juzgados de la Caleta, se sintió mal, con problemas para respirar, y acudió al centro más cercano, el Hospital Virgen de las Nieves. Allí, tras conocer su historial y realizarle varias pruebas, lo ingresaron con diagnóstico grave al presentar disnea, insuficiencia renal, derrame pleural, abdomen agudo, entre otras cuestiones. Poco después, le confirmaron que sufría un cáncer con metástasis y finalmente falleció el 4 de abril.

La familia, cuando supo su ingreso, envió un escrito a Asisa diciendo que estaba en el centro público hospitalizado por riesgo vital. También comunicaron su situación al Virgen de las Nieves. Pero el hospital público ha enviado en dos ocasiones la factura a Asisa y la compañía se ha negado a pagarla porque considera que el paciente tendría que haber ido a La Inmaculada. Tras dos negativas, Salud ha enviado ya la factura a la familia para que sean ellas las que asuman el pago de la asistencia, en total 33.424 euros por procedimientos para "linfoma, leucemia y trastornos mieloproliferativo con cc mayor".

La familia, ante esta factura, ha vuelto a mandar escritos a Asisa y a Isfas y sólo ha encontrado negativas. "Nos dicen que no lo pagan y ya está. Y creemos que no debe ser así porque el convenio dice que puede ir a un hospital público por denegación injustificada de asistencia y por asistencia urgente de carácter vital, y en este último punto mi padre cumplía cuatro patologías consideradas de riesgo vital en ese convenio, por lo que deberían asumir el pago", relata Sandra Tejada, la hija. Tanto ella como su madre están intentando que la compañía asuma la factura o por lo menos que le paralicen el pago ya que la última reclamación que han puesto a Isfas tiene un plazo de respuesta de seis meses pero el plazo de pago de la factura vence el 20 de julio, por lo que tendrían encima que pagar intereses. Temen que encima les embarguen al no poder afrontar el pago.



Estudian la relación entre el rendimiento y la nutrición en el embarazo

Efe GRANADA

Granada acogerá en septiembre un encuentro científico de primer nivel en el que expertos internacionales debatirán sobre cómo afecta la nutrición durante el embarazo y la primera infancia al rendimiento mental. Esta cita, que tendrá lugar los días 13 y 14 de septiembre de 2013, se enmarca en el proyecto Nutrimenthe, que desde que inició su investigación en el año 2008 trabaja en este ámbito.

Durante los últimos meses, el proyecto ha involucrado a cientos de familias europeas con niños de edades comprendidas entre los 5 y los 9 años y se está investigando el efecto de ciertos nutrientes, incluyendo vitaminas del complejo B, ácido fólico, la leche materna frente a la leche de fórmula, hierro, yodo y ácidos grasos omega-3, en el desarrollo cognitivo, emocional y conductual de los niños.

Además, los científicos de Nutrimenthe investigan de qué manera los padres y los profesores perciben los efectos de la alimentación en la función cognitiva de los niños, así como la repercusión económica que implica la mejora del rendimiento mental.

La Nutrimenthe International Conference que se celebrará en Granada se presenta como un escaparate de los resultados obtenidos hasta ahora en el proyecto.

El sí a la fusión logra solo 16 votos el primer día de referéndum en el Clínico

Participaron 1.290 trabajadores del hospital granadino convocados por los sindicatos

S. V. GRANADA

Los trabajadores del hospital Clínico respondieron ayer a la convocatoria de referéndum sobre la fusión de centros del SAS organizada por los sindicatos de la Junta de Personal. La participación fue del 51% y asistieron 1.290 profesionales en el primer día de votaciones

ya que hoy se podrá votar también. El resultado de la primera jornada, según informaron ayer los sindicatos al cierre de las urnas a las 22:30 horas, fue de 16 votos a favor de la fusión y de 1.274 en contra del plan de la Consejería de Salud.

Los sindicatos han organizado este referéndum para conocer la opinión de los trabajadores sobre el futuro del hospital y el cambio de planes sobre el original trasladado en bloque al PTS. Los resultados los comunicarán a Salud.

Hoy se podrá seguir votando en turno de mañana y tarde.



Fue necesario poner dos urnas por la masiva afluencia de trabajadores.

MARÍA DE LA CRUZ

VIVIR EN GRANADA

PISTAS PARA HOY



'La vida breve' en el pabellón Al-Andalus

El Milenio del Reino de Granada inaugura la muestra 'La vida breve. Dibujos para una ópera' en el Pabellón Al-Andalus a las 12:00.



Inauguración de una exposición en el Manuel de Falla

El concejal de Cultura, Juan García Montero, inaugura una exposición de alumnos de Bellas Artes en el Manuel de Falla a las 10:00 horas.



Estudio sobre la creación de huesos artificiales

Científicos presentan los resultados de un trabajo que les ha permitido generar huesos artificiales a las 10:00 en el Campus de la Salud.



Una visita al cementerio a golpe de clic

● María Francés presenta nuevas aplicaciones informativas y una guía para realizar la ruta turística de este enclave histórico de la ciudad

L. M.

En junio de 2008, el Ayuntamiento de Granada presentó una aplicación *bluetooth* y una audioguía que permitía la realización de una ruta turística por el cementerio. Sin embargo, con el paso del tiempo esta tecnología se ha quedado antigua por lo que ayer se presentó una nueva guía más acorde a los nuevos tiempos disponible para sistemas Android, Iphone e Ipad. Se trata de un conjunto de aplicaciones gratuitas bajo el título Emucesa y un sistema de códigos QR de escaneo gratuito que funcionan en los mismos dispositivos.

La concejal delegada de Emucesa, María Francés, incidió ayer durante la presentación de las nuevas aplicaciones en la importancia de renovarlas dada su antigüedad. Además, según dijo, han incorporado nuevos puntos de interés como son la tumba de

Antonio López en el patio III, la escultura Piedad, en el espacio Memoria de Granada y el panteón Personas Ilustres situado en el patio V Angustias. Asimismo, remarcó que se ha escogido estos dos sistemas, sobre todo para llegar a la gente joven, pues "pasan más del 80% delante de un ordenador o del teléfono móvil".

La edil se mostró realmente satisfecha con este proyecto que se ha contado con una inversión de 11.000 euros con los que también se ha renovado la guía en papel manteniendo su cómodo formato, pero modernizando su contenido para hacerlo más atractivo e incorporar las novedades introducidas en novedosos sistemas informáticos.

Asimismo, Francés destacó que la guía está disponible en dos idiomas: francés e inglés, para acercar la historia de este cementerio de más de dos siglos de an-



El cementerio se convierte también en un espacio para conocer la historia de la ciudad.



María Francés, durante la presentación de las aplicaciones.

tigüedad al máximo número de personas posible. Las fotografías empleadas para ilustrar todas estas novedades han sido escogidas del I concurso Imágenes del silencio, celebrado el pasado año.

Por último, la concejal valoró este proyecto como muy positivo para dar a conocer el cementerio y eliminar la parte negativa de la muerte pues "tenemos un cementerio de dos siglos de historia y debemos darlo a conocer tanto a los granadinos como al resto de personas interesadas de todas partes". También remarcó que es la primera vez que se utiliza este sistema en España por lo que "somos pioneros en esta tecnología".

Teatro amateur y solidario en La Chana

Los vecinos celebrarán el 25 y el 26 de octubre un certamen amateur para recaudar fondos

L. M. GRANADA

Los vecinos del barrio de la Chana podrán disfrutar próximamente de una auténtica fusión entre el teatro y la solidaridad. El teatro municipal José Tamayo acogerá un certamen benéfico para recaudar dinero que tendrá como destino la federación de asociaciones de enfermos de alzhéimer.



Teatro José Tamayo.

Los vecinos de este barrio han sido los encargados de organizar esta iniciativa que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Granada. Según relató el concejal de Participación Ciudadana, Vicente Aguilera, los interesados podrán apuntarse en el registro municipal aportando los documentos necesarios para la inscripción disponibles en el blog muestradeteatrolachana.blogspot.com.es. Aunque eso sí, el principal requisito es que se trate de obras de grupos de teatro amateur cuya obra de entre 60 y 150 minutos se representarán los días 25 y 26 de octubre.

Asimismo, y tras la celebración de esta muestra de teatro, cuyos participantes serán seleccionados por una comisión, se otorgarán diferentes premios en distintas categorías como mejor montaje, vestuario, dirección, actriz de reparto o actor principal entre otras.

Un verano de música y fusión de culturas

El Centro Cívico del Zaidín y el palacete de Marqués de Mondéjar acogen un programa de actuaciones

L. M. GRANADA

El Centro Cívico del Zaidín y el palacete Marqués de Mondéjar se convertirán este verano en el espacio de la música y la fusión de las culturas. El área de participación ciudadana del Ayuntamiento de Granada organiza las veladas musicales que tendrán lugar en julio y agosto en

sendos espacios con la participación de diversas agrupaciones musicales de diferente procedencia.

En el Centro Cívico del Zaidín, las veladas tendrán lugar todos los viernes del 5 al 26 de julio a partir de las 21:00. La actuación de la Joven Orquesta Sinfónica, el coro de copla de la Asociación de Vecinos de Ronda o la Banda Nuestra Señora de los Ángeles serán algunas de las actuaciones. Asimismo, en Marqués de Mondéjar se celebrarán estas veladas todos los jueves entre el 27 de junio y el 27 de julio a partir de las 21:30 con actuaciones como el grupo musical Los mariachis o Colombia viva.

VIVIR EN GRANADA

EL DÍA
POR
DELANTE

Envíanos tus convocatorias a:
cultura@granadahoy.com

El espectáculo de danza
'Cosas de Payasos', en Motril

El espectáculo de danza de la Escuela Ángel Bermúdez 'Cosas de payasos', un paseo por los bailes de Sevilla y Cádiz.

► Tetaro Calderón de la Barca a las 21:30 horas.

Carlos de la Fé, despide
los encuentros literarios

El último encuentro literario de la temporada se celebra con el narrador Carlos de la Fé en el Centro Artístico de Granada.

► a las 20.30 horas, en el Centro Artístico de Granada.

CONVOCATORIAS

GRANADA

EXPOSICIONES

'Viaje al interior del cerebro'

HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE
Cerebro. Viaje al interior es una exposición que invita a descubrir cómo funciona este órgano que controla nuestros procesos inconscientes, la mayoría de los movimientos voluntarios, la memoria, la actividad intelectual, la consciencia, los sentidos, los pensamientos y el lenguaje. Presenta las diversas áreas y funciones del cerebro y aprenderemos cómo procesa idiomas, organiza el mundo visual y almacena los recuerdos.

Pablo Palazuelo.
Inédito. La colección
del artista

HASTA EL 30 DE JUNIO
La exposición *Pablo Palazuelo. Inédito* ofrece al espectador la posibilidad de adentrarse en la obra de uno de los más destacados pintores y escultores de la segunda mitad del siglo XX en España. Nacido en 1915, su formación inicial estuvo dirigida hacia la arquitectura aunque la Guerra Civil le impidió completar sus estudios en este campo, acercándose a partir de entonces a la pintura con un lenguaje decididamente abstracto, heredero inicialmente de la Bauhaus de Kandinsky y Paul Klee. Sala de Exposiciones Temporales. Centro Cultural CajaGranada Memoria de Andalucía. Acceso libre. Martes y miércoles de 12:00 a 14 horas. Jueves a sábado de 12.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas. Domingos y festivos de 11.00 a 15.00 horas. Lunes cerrado.

Barrantes y Dalia
Khamissy en Armilla

HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE
El Centro Andaluz de la Fotografía de la Consejería de Cultura y Deporte presenta en la Casa García de Viedma de Armilla una doble visión, la de Carlos Barrantes con su muestra 'Más allá del horizonte' que aporta una nueva forma de ver en blanco y negro, junto a la exposición en color de Dalia Khamissy de nombre 'Espacios abandonados', fotoperiodista libanesa que muestra el horror de la guerra a través de imágenes de lugares, y no de personas como suele ser habitual.

'Títeres. 30 años de
Etcétera'

PARQUE DE LAS CIENCIAS
El Parque de las Ciencias acoge hasta julio del próximo año la exposición Títeres. 30 años de Etcétera en la que se realiza un exhaustivo repaso a la compañía granadina dirigida por Enrique Lanz. Centenares de marionetas, algunas de ellas de tamaño gigantesco en una monumental muestra de arte. En la muestra se podrán contemplar, además, documentos y fotografías del abuelo de Enrique Lanz, Hermenegildo que, gran amigo de Federico García Lorca y Manuel de Falla, realizó con ellos 'El retablillo de Don Cristóbal' en los años veinte.

Exposición de pintura
de Mario Pertiñez

HASTA SEPTIEMBRE
El pintor granadino Mario Pertiñez expone en el Hotel el Cerro del Sol tras años de ausencia. El artista presenta su lado más personal, mostrando su particular visión de diferentes rincones de Granada y ofreciendo sugerentes vistas de la majestuosa Alhambra. Mario Pertiñez, conocido en los años 80 como "el niño pintor", tras pasar por una etapa de transición, retoma los pinceles y nos presenta hoy una selección de su obra más reciente en la que plasma de una original forma las luces y las sombras de los barrios y paisajes de la capital nazarí. La exposición estará abierta al público hasta Septiembre de 2013, en horario de tarde, en el Hotel Cerro del Sol, de Cenes de la Vega.

Premios 'Alonso Cano'
de artes visuales

HASTA EL 5 DE JULIO
La exposición de los Premios 'Alonso Cano' de artes visuales, en la que se exhiben las obras premiadas en las siete modalidades, así como también aquellas que han recibido mención especial y han sido seleccionadas para esta muestra de arte, puede visitarse en la Sala de Exposiciones del Palacio de la Madraza. Se trata de una selección constituida por 41 de las obras presentadas a los Premios 'Alonso Cano' de artes visuales, entre ellas aquellas que han sido premiadas. La exposición refleja el elevado nivel artístico de los premios y es un magnífico indicador del grado de innovación y experi-

DE INTERÉS



'Los tres tenores de la Comedia' llega a Motril

Pedro Reyes, Marcos Arizmendi y José Requena completan este trío de humoristas dispuestos a hacer pasar un buen rato con sus monólogos incluidos en la obra *Los tres tenores de la Comedia*, dos cantan y uno da la nota. La diversión está garantizada en el Chiringuito Sumo, en Playa Granada (Motril) esta noche.

► Hoy a las 23:00 horas. Gratis.

¿QUÉ COMEMOS HOY?

por **LAURA VICHERA** lvichera@grupojoly.com

Empanada de sardinas, hinojo y tomate

Para cuatro personas:

2 láminas de masa quebrada • una docena de sardinas medianas • 2 bulbos de hinojo • 3 chalotas • un tazón de salsa de tomate casera • unas hojas de albahaca fresca • unas semillas de hinojo • una cucharada de leche • una yema para pintar • sal y pimienta negra recién molida • aceite de oliva

► En primer lugar, limpiar las sardinas, retirar la cabeza, las tripas y la espina central. Sacar los lomos, se enjuagan, dejamos escurrir y se secan con papel de cocina.

► Luego, engrasar un molde des-

montable con una pizca de aceite y forramos con una de las láminas de masa. Presionar bien sobre las paredes y pinchar el fondo. Dejamos en el frigorífico mientras preparamos el relleno.

► En una sartén grande, calentamos un hilo de aceite de oliva y rehogamos las chalotas y los bulbos de hinojo cortados en tiras finas. Vamos pochando a fuego suave hasta que estén muy blanditos.

► En este punto, incorporar la salsa de tomate, las semillas de hinojo y también la mitad de las hojas de albahaca picadas. Tapar a medias y continuar la cocción a fuego suave, moviendo de vez en cuando. Una

vez reducido, volcar en un cuenco y dejamos enfriar. Precaentamos el horno a 200 grados.

► Sobre el fondo de masa que tenemos en el frigo, extendemos el sofrito y cubrimos con los lomos de sardina. Por encima, colocamos el resto de hojas de albahaca enteras y añadimos algo más de pimienta negra molida. Cubrir con la otra lámina de masa, cerrar bien y pinchar la superficie.

► Antes de meter en el horno, pintar con la yema mezclada con la leche, bajar la temperatura a 175 grados y hornear unos tres cuartos de hora. Servir templada.

¡Vive experiencias gastronómicas únicas!
Y además, obtén beneficios en nuestros
establecimientos amigos.

Infórmate en:
T. 958 523 444 · 659 741 821 · 610 699 543
ilbiragastronomica@gmail.com
ilbiraGastronomica @ilbiraGastro
www.ilbiragastronomica.es

ilbiraGASTRONÓMICA

consigue tu tarjeta ilbiraPLUS

Cocina en la blogosfera blogs.grupojoly.com/que-comemos-hoy

ANDALUCÍA

Educación becará a los alumnos que no lleguen al 5,5 si Wert no rectifica

● Griñán explicará esta medida de su Ejecutivo hoy en el Parlamento como réplica a las medidas del Ministerio ● Unos siete mil alumnos se quedaron sin ayuda en el presente curso

J. M. M. P. SEVILLA

La igualdad de oportunidades sobre la que se ha construido la España cohesionada está en peligro. Éste será el eje sobre el que el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, centrará el discurso que abre esta mañana el Debate del estado de la Comunidad, un parlamento que se espera muy crítico con las políticas del Gobierno central y sus repercusiones en Andalucía. A lo largo de la mañana, el presidente explicará el plan de la Junta para ayudar a los estudiantes no universitarios que se han quedado sin becas al no lograr alcanzar una nota media mínima del 5,5 en su expediente. En el presente curso, el Ministerio de Educación subió cinco décimas la calificación necesaria para obtener una beca a los alumnos con menos recursos que estudian Bachiller, FP, ciclos formativos o enseñanza de régimen especial. Según los datos de la Junta, hay 7.000 alumnos que han perdido en el curso 2012-2013 estas ayudas, que llega a 1.500 euros en el caso de la beca compensatoria.

El problema es que, para el próximo curso, el Ministerio que dirige José Ignacio Wert tenía previsto elevar el mínimo hasta el seis. Ante las protestas de las comunidades no gobernadas por el PP, caso de Andalucía y Cataluña, pero también la de los populares, Wert anunció que iba a estudiar la posibilidad de cambiar este tope. Ha sido una rectificación aún no consumada, tal como ocurrió ayer con el caso de las becas de los universitarios. Habrá que esperar a la publicación del decreto para saber dónde se quedan los límites que marca el ministro de Educación. En cualquier caso, el anuncio que hoy realizará el presidente andaluz es que los estudiantes no universitarios que se queden sin ayuda si se mantiene el 5,5 serán compensados con una beca de 1.500 euros por la Junta de Andalucía.

Esta medida ya anuncia cuál será el cariz de este Debate del estado de la Comunidad, en la que el Gobierno de PSOE e IU escenificará su enfrentamiento con el Ejecutivo de Mariano Rajoy, *personificado* en el Parlamento por Juan Ignacio Zoido, el líder del PP. Este es el primer debate de estas características a las que Zoido acude como representante popular, y ya ayer el PSOE comenzó a lanzar sus dardos contra él. El vicesecretario general de los socialistas andaluces, Mario Jiménez, se lamentó, con cierta sorna, de que Javier Arenas no li-



J. J. GUILLÉN / EFE

La consejera de Educación, Mar Moreno, atiende a periodistas tras una conferencia sectorial en el Ministerio.

El Gobierno fijará mañana el límite del déficit

Mañana se sabrá cuál es el límite de déficit que tendrá la Junta en 2013. Sus aspiraciones se sitúan en torno al 1,8%, para lo que el Gobierno debería de adjudicar a cada comunidad autónoma un déficit distinto, toda vez que hay algunas de ellas que han cerrado este año con el 1,5%, el objetivo que marcó Madrid. El Consejo de Política Fiscal y Financiera se reúne mañana con ese orden en el punto del día: adjudicar el déficit a las comunidades autónomas. El año 2013 se debía de cerrar con el 0,7%, pero Bruselas ha permitido a España aplazar dos años el requisito estatal, lo que debe traducirse en un beneficio para las comunidades. Las dos cuestiones que deben resolverse es el cuánto y si las comunidades con más problemas, caso de Andalucía o Cataluña, podrán tener más facilidades. La Junta cerró su presupuesto con el 2%, la propuesta oficial del Gobierno es el 1,5% ó el 1,6%, pero Andalucía aspira a sacar algunas décimas más.

derase las filas populares en un día como hoy. “Lo echaremos de menos”, vino a indicar Mario Jiménez. IU también llevará el debate hacia las políticas del Gobierno central y de la Comisión Europea. Esta última institución criticó el lunes el decreto antidesahucios de la Junta.

Griñán ha dividido sus discursos en cuatro áreas —empleo, sanidad, educación y transparencia—, y no se esperan grandes medidas más allá de la visualización de su ruptura con las políticas del PP. Si en otras ocasiones los ajustes del Gobierno central en educación o sanidad servían de buenos argumentos a los socialistas, las últimas declaraciones de José Ignacio Wert han escrito, prácticamente, el sentido del discurso al presidente Griñán.

Frente a ello, a Juan Ignacio Zoido le va a tocar la difícil misión de llevar el Debate hasta la realidad, puramente, andaluza, pero es posible que recurra a los casos de corrupción, como el de los ERE o Invercaria, dos asuntos en los que el líder del PP suele manejarse con soltura y de los que suele tener bastante información.

Este debate cuenta, por lo demás, con la novedad de que el grupo de IU se encuentra en las filas del Gobierno, de tal modo que la oposición sólo la ejercerá el PP. Zoido hablará mañana por la tarde, una vez que Griñán consumirá toda la mañana con su visión sobre Andalucía.

IU dejó claro ayer que su tesis será que las decisiones del Gobierno central y de la Comisión Europea afectan a la comunidad, por lo que, en su opinión, éste no es un debate sobre el Ejecutivo andaluz, sino sobre Andalucía. “Andalucía no sólo es la Junta, sino la consecuencia de muchas cosas”, dijo la portavoz adjunta de IU, Alba Doblas, para quien no se puede negar que hay decisiones europeas y estatales que influyen en la situación andaluza, entre las que citó la propuesta del Gobierno de eliminar algunos organismos, los “ataques” a la subasta de medicamentos o la política de becas del Ministerio de Educación.

“La Junta tiene las competencias en Educación, pero el mayor atentado contra la equidad lo está haciendo el ministro Wert”, afirmó Ignacio García, de IU, que destacó que “no se puede ignorar” este asunto cuando “hay tantos jóvenes andaluces que se ven obligados a abandonar la universidad” por este motivo.

Ignacio García no se mostró contrario a que el caso de los ERE vuelva a abordarse en el Debate de la Comunidad, porque considera que es necesario hablar de “transparencia y corrupción”, pero pidió que se haga “en todos los sentidos”, puesto que “hay dirigentes andaluces del PP que al parecer han cobrado sobresueldos, y eso también afecta a los andaluces”, indicó.

Los empleados de la Junta podrán trabajar como profesores universitarios

R. A. SEVILLA

El personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía podrá compatibilizar su trabajo con la labor docente universitaria, sin los límites económicos previstos en la legislación básica estatal después de que el Consejo de Gobierno haya autorizado este martes eliminar la restricción que impedía a los empleados percibir por el ejercicio de dos actividades públicas unas retribuciones superiores a las previstas para el cargo de director general en los Presupuestos Generales del Estado.

La medida está prevista en la Ley de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, que autoriza la superación del límite por acuerdo expreso de los órganos de gobierno autonómico o locales, cuando concurran razones de interés público.

El decreto aprobado ayer subraya la especial relevancia

El Ejecutivo elimina la incompatibilidad y se les permitirá ejercer la docencia

de la labor docente de los empleados públicos en la formación del alumnado por su amplia y reconocida perspectiva profesional, sobre todo, en áreas como el Derecho Administrativo, la gestión pública y otras especializadas como la práctica clínica en las enseñanzas de Ciencias de la Salud, Medicina, Enfermería, Odontología o Fisioterapia. Además, la figura del profesor asociado no supone coste económico adicional, ya que no se vincula a contrataciones nuevas sino a sustituciones.

Los profesores asociados, representan actualmente el 16% del total de los efectivos docentes con los que cuentan las universidades públicas de la comunidad autónoma. El Ejecutivo andaluz destacó que se trata de un colectivo “fundamental” en un momento en el que el Gobierno de España “está imponiendo restricciones” a la contratación de nuevo personal docente, con la consiguiente pérdida de capacidad en la prestación del servicio público universitario.

ESPAÑA

Montoro culpa a registradores y notarios del patinazo con la Infanta

● Hacienda asume dos fallos y se desmarca de las otras once ventas de fincas que le atribuía

Agencias MADRID · PALMA

El Ministerio de Hacienda explicó anoche en un comunicado que las conclusiones sobre la "imputación indebida" de 13 operaciones atribuidas a la infanta Cristina en 2005 y 2006 se debe en once casos a un error de Notarios y Registradores, y sólo en los otros dos restantes admite un fallo propio la Agencia Tributaria.

"En once casos fue consecuencia de que la información recibida por la Agencia Tributaria (AEAT) con origen en Notarios y Registradores figuraba erróneamente atribuida al DNI 14 sin letra de control", asegura Hacienda, que añade que "esto provocó la imputación al único DNI 14 que figuraba en la base de datos", que era el de la infanta Cristina.

En cuanto a los otros dos registros, se produjo un error en el proceso desarrollado por la AEAT al incorporar estas operaciones en sus bases de datos", señala el comunicado difundido este ayer, la fecha límite fijada por el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, para informar sobre las conclusiones de una investigación sobre el error en la información de la Infanta.

El departamento que dirige Cristóbal Montoro se remite al artículo 95.1 de la Ley General Tributaria, que regula la cesión de información tributaria, para detallar las diferencias entre una "solicitud de informe" y un "auxilio judicial" por parte del Juzgado de Instrucción de Palma de Mallorca que investiga las cuentas y otros bienes de doña Cristina. En el caso de las cuentas de la Infanta, Hacienda asegura que no hubo un auxilio ju-



Montoro durante una comparecencia en el Congreso.

Castro pide a la Agencia Tributaria una explicación "comprensible"

El juez del caso Nóos, José Castro, solicitó ayer a la Agencia Tributaria un nuevo informe sobre las transmisiones inmobiliarias de la infanta Cristina y le comunicó que "echa en falta" que no haya rectificado el que le remitió el pasado día 13 atribuyéndole fincas que no eran suyas. En un auto dictado ayer, Castro dice que echa en falta que la propia Agencia Tributaria no haya remitido al Juzgado un nuevo informe rectificando el

anterior que le atribuía a la Infanta la venta de 13 propiedades y fincas por 1,4 millones, en aquello que no se ajuste a la realidad. Si bien el Juzgado ya ha practicado diligencias para comprobar lo que decía el informe, el juez pide una explicación "comprensible y documentada" sobre "a qué obedece la disparidad", tras enterarse por los medios de comunicación de las distintas hipótesis que se barajan para justificar el error.

dicial y que, por esta razón, "no era preceptivo un control específico de la información suministrada".

No obstante, señala al delegado especial de Cataluña como el responsable de gestionar la cesión informativa relativa a la hija del Rey. "La preparación a la respuesta a la solicitud del juzgado se realizó por la Oficina de Comunicación con Juzgados y Tribunales de la Delegación Especial de Cataluña y se remitió por el delegado especial de Cataluña", asegura el Ministerio.

Sobre la información remitida al Juzgado de Palma de Mallorca por parte de la Delegación de Cataluña de la Agencia Tributaria, Hacienda especifica que "estaba constituido por un conjunto de

La Agencia Tributaria dice que no contrastó la información al no haber "auxilio judicial"

pantallas extraídas de las bases de datos de la Agencia, en el que no se incorporó ningún comentario o aclaración".

Esta es la razón, insiste el Ministerio de Montoro, "por la que el oficio de contestación al Juzgado precisa que se trata de información procedente de terceros en cumplimiento de los deberes de suministro de información previstos en la Ley General Tributaria", pero en todo caso información que "con carácter general" no ha sido sometida a "actividad alguna de verificación previa a su automatización" y que "ha permanecido en la base de datos de la Agencia Tributaria tal y como fue imputada, sin haber sido modificada".

Después de atribuir 11 de los 13 errores sobre compraventas de la infanta Cristina a un error transmitido desde notarios y registradores y los otros dos restantes a la propia Agencia Tributaria, Hacienda indica que, a partir de 2007, las informaciones "procedentes de terceros han mejorado sustancialmente".

CiU, PNV y UPyD engrosan el pacto de Rajoy y Rubalcaba

Agencias MADRID

El acuerdo parlamentario del PP y del PSOE para la Cumbre Europea cosechó anoche 292 votos en el Pleno del Congreso, el 83,43% de la Cámara y el 94,19% de los diputados presentes, entre los que no estaba el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, uno de los impulsores del europacto junto con el socialista Alfredo Pérez Rubalcaba.

A favor votaron los diputados del PP, PSOE, CiU, PNV, UPyD, CC y UPN, mientras que en contra se pronunciaron 14 parlamentarios de Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), BNG, Geroa Bai y Compromís-Equo. Se abstuvieron Nueva Canarias y Foro Asturias, así como un diputado de Izquierda Plural y otro de Amaiur.

Esquerra Republicana renunció a participar en la votación tras amagar con vetar la votación del acuerdo. Como el texto final era una enmienda transaccional, se requería el consentimiento de todos los grupos parlamentarios, y desde el Mixto primero Amaiur amenazó con vetarlo, aunque luego reculó en aras del respeto al debate parlamentario, pero luego fue ERC quien expresó formalmente su negativa a dar su visto bueno.

El presidente del Congreso, Jesús Posada, les recordó que sólo el portavoz titular del grupo podía negar el permiso, puesto que este mes corresponde a la diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, que no quiso impedir la votación.

El portavoz de Izquierda Plural, José Luis Centella, aseguró por su parte que "la gente ya no traga con ruedas de molino" y que no puede haber otra política mientras se mantenga el principio de estabilidad presupuestaria.

Los licenciados de hasta 29 años desempleados y que han dejado de estudiar aumentan un 69% en tres años

Efe MADRID

La proporción de jóvenes de 15 a 29 años con Educación Terciaria —que poseen una titulación de FP superior o universitaria— y que no están empleados o reciben alguna formación, (los llamados *ni-ni*), ha aumentado un 69% entre 2008 y 2011, una subida muy superior al incremento me-

dio de la OCDE (24%) y la UE21 (26%).

Estos datos figuran en el último informe *Panorama de la Educación 2013. Indicadores de la Educación*, aunque con datos del año académico 2010-11, que señala que en España uno de cada cuatro jóvenes no estaba ni empleado ni en educación o formación en 2011, lo que supone un 24,4%, a diferencia de

los países de la OCDE, con un 15,4%, y de la UE21, con un 14,8%.

El estudio, presentado ayer, apunta que cuando el mercado laboral "se deteriora", los jóvenes que realizan la transición de la escuela al trabajo son a menudo los primeros en encontrar dificultades, y no sólo sucede en España, pues en Chile, Grecia, Irlanda, Israel, Italia, México y Tur-

quía también más del 20% de jóvenes entre 15 y 29 años no estudiaban ni trabajaban en 2011.

En comparación con la mayoría de los otros países de la OCDE, el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan en España y están en el paro (17%, la media de la OCDE es del 7%), es superior al de inactivos (8%, la de la OCDE es del 9%), algo que puede deberse a la

alta incidencia de jóvenes que se desplazan de un breve contrato temporal a otro, intercalados con frecuentes períodos de desempleo.

Según la secretaria de Estado de Educación, FP y Universidades, Montserrat Gomendio, este aumento ha puesto a España por encima de la media de la OCDE y de otros países como Australia (84%), Estados Unidos (80%), Francia (84%) y Suiza (85%).

El informe recoge además que los españoles que ostentan una titulación superior ganan un 40% más que quienes se han quedado en la educación secundaria.

ECONOMÍA

GRUPO JOLY

IV PREMIOS A LA EXCELENCIA EN LAS PYMES ANDALUZAS

Un reconocimiento a la voluntad de mejorar de las pymes andaluzas

● Grupo Joly y La Caixa premian a Pevesa Biotech, Bleninser, Bio-Dis, Viajes Almeida y Oritia & Boreas

T. M. SEVILLA

Por cuarto año consecutivo, Grupo Joly y La Caixa reconocen el trabajo bien hecho de las pequeñas y medianas empresas radicadas en Andalucía. Tras valorar todas las candidaturas presentadas en esta convocatoria, el jurado de los Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas, reunido el pasado 29 de abril, decidió galardonar a cinco compañías por su capacidad de emprendimiento y su contribución al desarrollo de la economía regional. En esta ocasión, el jurado ha otorgado dos galardones en proyección internacional y dejó desierto la categoría de agroindustria.

Los vencedores recibirán condiciones de financiación especiales en La Caixa como clientes vip y también el asesoramiento para descubrir sus necesidades a partir del análisis de su trayectoria pasada y de sus planes de futuro. El acto de entrega tiene lugar hoy en Sevilla, en el Museo de Carruajes.

En la categoría de Salud, Bienestar y Biotecnología el premio ha recaído en Pevesa Biotech, una compañía biotecnológica radicada en El Viso del Alcor (Sevilla) que se ha especializado en la obtención de aislados, hidrolizados, péptidos y aminoácidos a través de encimas para su aplicación en los ámbitos de la bioagricultura, la alimenta-

ción humana, la salud animal, las fermentaciones industriales y la cosmética. En los últimos tres años ha desarrollado más de 200 fórmulas e ingredientes, de los cuales unos 50 están ya en la fase comercial. La compañía, que factura por encima de los 2,3 millones de euros y tiene en plantilla a 18 empleados, vende sus productos fundamentalmente en España (80,4%) pero tiene un importante nicho de mercado en Asia (17,12%), especialmente en Corea. Su presencia en la UE es incipiente (2,43%).

En el apartado de Medio Ambiente y Energías Renovables, Blue Energy Intelligent Services (Bleninser) se ha alzado con el premio. Situada en la Zona Franca de Cádiz, esta firma se erige como la primera empresa de geotermia (ciencia que se dedica al estudio de las condiciones térmicas de la tierra) en España y la primera de Europa en perforación. Está homolo-

gada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), en el Programa Nacional Geotcasa y el Programa de Grandes Instalaciones Térmicas y tiene acuerdos de colaboración con grandes empresas como Gas Natural Fenosa y Sacyr Vallehermoso. Nacida en 2008, factura ya un millón de euros y emplea a 30 personas. El jurado ha valorado su especialización en la "gestión de proyectos, desde la preparación de ofertas, el análisis y el diseño de la solución más adecuada, hasta su ejecución, control y posterior mantenimiento". También destaca que

"Bleninser apuesta por la geotermia como energía alternativa, limpia y mucho más económica".

En la categoría de Proyección Internacional los premiados son dos: laboratorios Bio-Dis y Viajes Almeida. La primera está especializada en la fabricación de productos de herboristería, dietética y alimentación. Situada en La Rinconada (Sevilla), tiene una plantilla de 27 empleados y factura 1,56 millones de euros. Tras crear en 1996 su propia marca, Nature Essential, inició en 2000 un proceso de internacionalización que le ha llevado a exportar a 30 países. Con diversas marcas y canales como herboristerías y farmacias, se introdujo en una primera fase en Andorra, Bélgica, Austria e Italia y posteriormente en Rumanía, Polonia, Holanda, Finlandia, Kuwait, Libano, Chipre, Estados Unidos y Grecia. Los dos últi-

El jurado deja desierto el premio de Agroindustria y galardona a dos firmas en Proyección Exterior

EMPRESAS PREMIADAS



Iñaki Mielgo, presidente ejecutivo de Pevesa.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

SALUD, BIENESTAR Y BIOTECNOLOGÍA ● PEVESEA BIOTECH

La compañía biotecnológica, con sede en El Viso del Alcor (Sevilla) y especializada en aplicaciones para bioagricultura, alimentación humana, fermentaciones industriales y cosmética, ha crecido en ingresos de forma espectacular, un 65,4% entre 2007 y 2011, de 225.000 euros a 1,68 millones. La empresa desarrolla, entre otras cosas, bioestimulantes y bioactivadores para la agricultura ecológica; aísla aminoácidos y proteínas fundamentales para la alimentación humana; aplica fórmulas de valor añadido para la industria cosmética y farmacéutica, y también para la fermentativa; y desarrolla compuestos para la salud animal.



Marcos Parada, director de Fábrica de Bleninser.

KIKI

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES ● BLENINSER

Situada en la Zona Franca de Cádiz, es la primera empresa de geotermia en España y la primera de Europa en realizar trabajos de perforación, ya que cuenta con dos máquinas específicas para tal fin. Tiene acuerdos de colaboración con empresas como Gas Natural Fenosa, Sacyr Vallehermoso, Geotics, Geothermal Internacional, Pryconsa, Geoplat y Geocasa, entre otras. Cuenta con la homologación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) como Empresa de Servicios Energéticos, en el Programa Nacional Geotcasa y el Programa de Grandes Instalaciones Térmicas. La firma también realiza labores de consultora en el sector de energías renovables.



mos territorios en estar presente son Marruecos y Hong Kong.

La malagueña Almeida Viajes se ha convertido en un grupo turístico internacional con más de 400 agencias en España, Portugal, México y Brasil. El jurado destaca que la compañía cuenta con productos "propios y exclusivos" para diferenciarse de la competencia y cubrir determinados nichos de mercado, como *Viaja sin barreras*, la primera mayorista de España dedicada al turismo accesible; *Vinohotel*, especializada en turismo enológico; *Nómada travel*, para el turismo con encanto, y *LGTB Dreams*, para el colectivo gay.

Por último, en Innovación, Desarrollo Tecnológico, TIC y Aeronáutica, el premio ha sido para Oritia & Boreas, una *spin-off* de la Universidad de Granada que pretende satisfacer la creciente demanda de estudios de los efectos del viento en las renovables, la edificación, la ingeniería civil y el deporte. La firma ha desarrollado un Simulador Ambiental de Vientos Extremos (SAVE), el Túnel de Viento del Centro Andaluz de Medio Ambiente (Ceama) y el Túnel Climático de la Colorado School of Mines. La compañía tiene su sede en Granada, factura 400.000 euros y emplea a ocho personas.



MANUEL GÓMEZ

Reunión del jurado que ha otorgado los premios. De izquierda a derecha, José Antonio Carrizosa, director de *Diario de Sevilla* y director de Publicaciones de Grupo Joly, que ha actuado como secretario; Jorge Segura, consultor de empresas; Francisco Ferraro, catedrático de Economía y miembro del Consejo Editorial de Grupo Joly; David Moreno, abogado de Garrigues; Carlos de Parias Halcón, delegado de la Dirección General de Empresas de la Dirección Territorial de Andalucía Occidental de La Caixa y presidente del jurado; José Joly, presidente de Grupo Joly; Manuel Fernández de Jódar, director ejecutivo del Programa Intensivo de Dirección de Empresas del Instituto Internacional San Telmo; y Luis Fernández-Palacios, director de Relaciones Institucionales de la CEA.



M. GÓMEZ

José María Cantarero, fundador de Bio-Dis

PROYECCIÓN INTERNACIONAL ● **LABORATORIOS BIO-DIS**

Laboratorios Bio-Dis, con sede en La Rinconada (Sevilla) comercializa productos de herboristería, dietéticos y de alimentación. Comenzó su expansión internacional en 2000, año en el que también inició la fabricación de su producto a granel. Prácticamente todos los años hasta hoy ha ido incorporando nuevos mercados a su actividad en paralelo al nacimiento de marcas y productos como Nature Horizons (especializada en parafarmacias y farmacias) o Sport Nutrition (enfocada a la nutrición deportiva). A partir de 2011 la estrategia empresarial se centra en la inversión en maquinaria, con el objetivo de aumentar la producción, y en la red de franquicias Nature Essential Shop.



ARCHIVO

La fundadora de Viajes Almeida, Inmaculada Almeida.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL ● **VIAJES ALMEIDA**

Viajes Almeida ha conseguido, con 400 establecimientos en España, Portugal, México y Brasil, convertirse en una agencia de viajes de referencia, gracias a su innovación en el modelo de negocio. Está centrada en ofrecer las mejores herramientas tecnológicas a su red de franquiciadas y en incrementar la competitividad con ofertas, productos y servicios en las mejores condiciones posibles. Además, cuenta con productos originales que cubren nichos de mercado específicos, como *Viaja sin barreras*, primera mayorista española dedicada al turismo accesible; *VinoHotel*, especializada en turismo enológico y *Nómada Travel*, dedicada al turismo con encanto.



PEPE TORRES

El equipo de Oritia & Boreas.

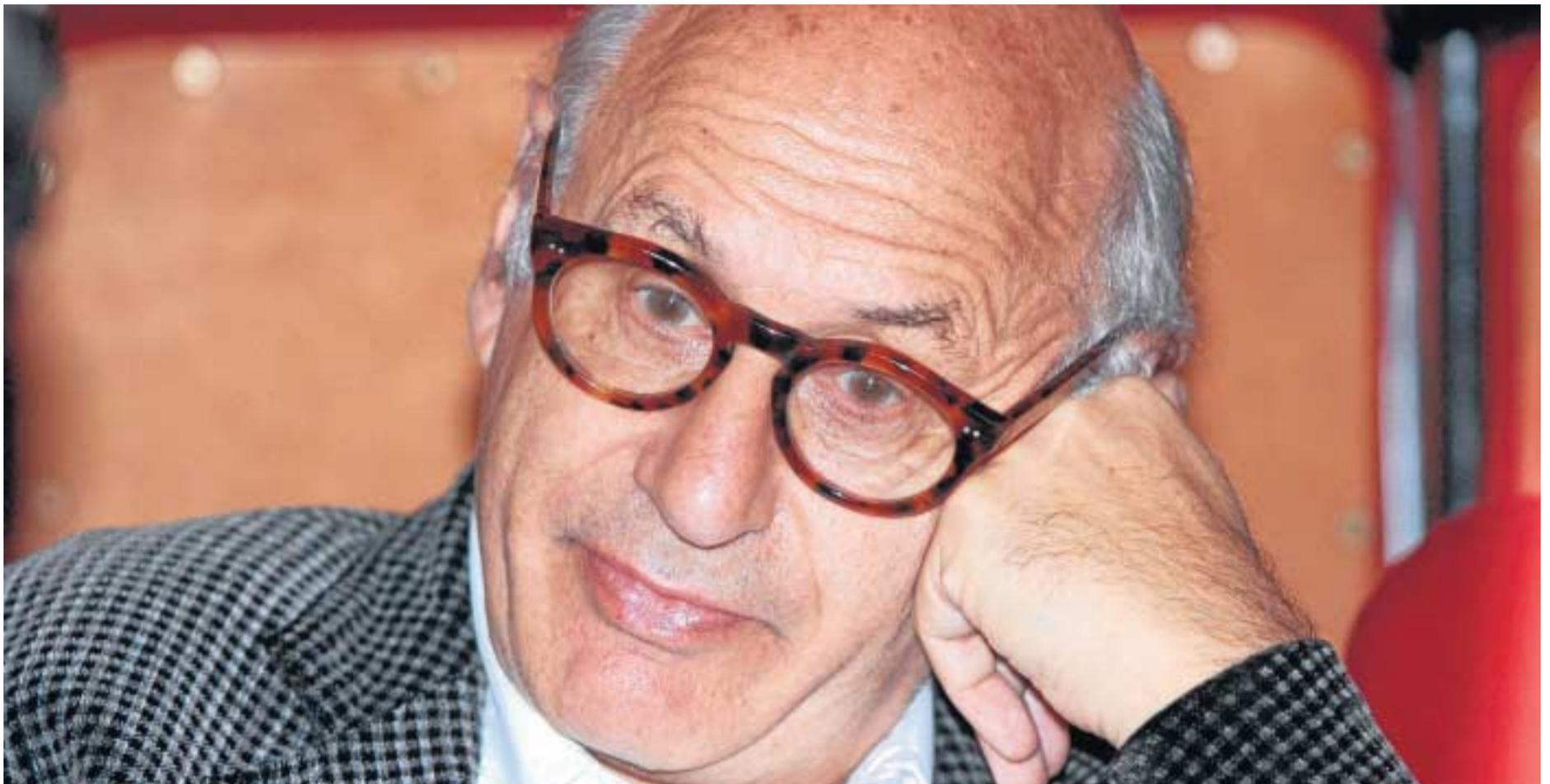
INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TIC Y AERONÁUTICA ● **ORITIA & BOREAS**

Se trata de una Empresa de Base Tecnológica de la Universidad de Granada que se constituyó "con la misión de constituir un nicho de conocimiento y tecnología en Ingeniería del Viento y Aerodinámica Social". Desarrolla sus trabajos en el campo de la ingeniería, con ensayos experimentales que suministran a los ingenieros información sobre las particularidades del viento; en energía, con optimización del diseño de prototipos para la energía eólica y comportamiento de parques de heliostatos y termosolares; y en deportes, un campo reciente con gran proyección de futuro.

ACTUAL



62 FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE GRANADA



MARÍA DE LA CRUZ

Nyman, una leyenda de la música para cine, ayer durante su participación en los Cursos Manuel de Falla.

El músico británico explica en un coloquio la decisión del cambio de programa del concierto del lunes en los Arrayanes y reflexiona acerca de su trayectoria y sus composiciones

Nyman: “No me sentí capacitado para interpretar las ‘Variaciones Goldberg’”

LA NOTICIA

Antonio Cervera

El compositor británico Michael Nyman confesó ayer en un coloquio con varios alumnos de los Cursos Manuel de Falla no ser capaz técnicamente de interpretar las variaciones Goldberg. Tras el desconcierto que produjo el cambio inesperado de programa en su actuación del pasado lunes en el patio de los Arrayanes, Nyman argumentó que prefirió escoger un programa donde se encontraba “más cómodo”, permitiéndole “comunicar y estar relajado”.

La actuación en cuestión, enmarcada dentro del programa oficial Festival de Música y Danza de Granada, prometía ser un evento único gracias a la interpretación de la obra *Goldberg Shuffle*, un estreno absoluto anunciado a bombo y platillo basado en la reinterpretación de las técnicamente y musicalmente difícilísimas *Variaciones Goldberg* de J. S. Bach. El es-



El compositor, siempre carismático y cercano al público, respondió a las preguntas de los asistentes.

treno nunca llegó y fue sustituido por un *collage* de sus obras más destacadas para cine en combinación con breves fragmentos de *El clave bien Temperado* de Bach. Nyman recordó que no es “un pianista profesional”, pese a ser un “compositor profesional”. Tras

“Ni aunque ensayara cien años sería capaz de alcanzar técnicamente el nivel de las Goldberg”

componer la obra y sentarse frente a ella, se vio “incapaz como pianista de llevar a cabo una ejecución técnica correcta, algo a lo que —según recalcó— “pocos pianistas pueden llegar”. “Ni aunque ensayara cien años sería capaz”, sentenció el músico con absoluta sinceridad. Este ejercicio de humildad lo coloca en el lugar en el que está, el de los grandes de la música, consagrado como musicólogo, crítico y, especialmente, como